



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 10
DEL DÍA 10 DE
MARZO DE
2021**



Montevideo, a los 10 días del mes de Marzo de 2021, siendo la hora 9:12 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", de forma presencial en la sala de reuniones del Municipio F y por plataforma Zoom.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Jorge Nasso (Presencial).-

SUPLENTEs: Santiago Castagnaro, Marcelo Valdez, Gabriela Gazza, Pedro Tejera, Nancy Besa (ZOOM).-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Matilde Palermo, María Gimena Vidal (Presencial).-

SUPLENTEs: Ricardo González, Richard Bairo (ZOOM).-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Alcalde Juan Pedro López

Luego de ser informado en previos, se propone incorporar como asuntos al presente orden del día:

- Asunto 9: Exp. N° 2021-1130-98-000001: CONVOCATORIA A ONG PARA FIRMAR UN CONVENIO SOCIO EDUCATIVO LABORAL DE LIMPIEZA DE LOCALES.-
- Asunto 10: NUEVA PROPUESTA DEL EQUIPO DE EQUIDAD DE ACTIVIDADES POR LA CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO.-

Se aprueba por unanimidad de presentes.

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 9.-

- Se aprueban por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejal Municipal Jorge Nasso

Les informa a los presentes por la bases para la convocatoria para la limpieza de locales del Municipio F 2021. Les llego una contra propuesta de parte de la funcionaria Grisel Viazzo. Serian 8 personas de 6 horas cada uno. La idea es mantener el monto, la cual sube.

Le pareció mejor mantener a las 4 persona con un régimen de 4 horas, pero como tendremos 2 personas menos que eran las que iban a estar en el Cantón de Cochabamba, el sueldo de esos 8 beneficiarios se incrementaría con la diferencia. Van a tener todos la misma carga horaria y así podrán participar de los talleres. El incremento es de \$U 2500 aproximadamente. La partida educativa se mantuvo aunque bajo la cantidad de beneficiarios, quedo en verse dado que debería ser por persona.

Alcalde Juan Pedro López

Se resolvió que en las bases del llamado queden por fuera el local del Municipio. Quedan aparte, ya que las beneficiarias quedarían sin trabajo, a lo que no es a fin. Por eso quedo de forma independiente.

Quedo entonces la Base Operativa y Ccz9. El cantón de Cochabamba el día 20/03 cierra y los funcionarios de la cuadrilla de áreas verdes pasan a estar en la Base Operativa de Villagrán. Ahí es un beneficiario menos y en Ccz9 también sería uno menos. El monto asignado a los dos sueldos de los funcionarios que no serían contratados se van a distribuir entre los 8 beneficiarios. Nuestro objetivo era que ganaran más por la tarea. Se aumentó.

Por lo que quedarían 4 personas en el Ccz9 y 4 para la Base Operativa de Villagrán, que pasarían de ganar diez mil pesos a casi trece mil pesos más las leyes sociales.

La ong tiene contrato anual y no se renueva a los beneficiarios, siempre son nuevos los que ingresan, por lo que no perderían el puesto de trabajo, la ong en vez de hacer ingresar 10 lo hará con 8 nuevos beneficiarios. Eso es el redondeo de lo que plantea el Concejal Nasso.

Concejal Municipal Ricardo González

Consulta por cuanto tiempo es el contrato de trabajo con la ong. Si tenían permanencia de trabajo, estabilidad.

Concejal Municipal Jorge Nasso

Es de un año.

Alcalde Juan Pedro López

Es un convenio socio educativo laboral por un año. Los convenios con ongs que estamos realizando son todas por un año y algo muy importante, que genero dudas la otra vez, es que no se pueden repetir los beneficiarios.

Debemos resolverlo.

Se incluye en el presente orden del día como Asunto 9.

Concejala Municipal Katrin Gómez

El Equipo de Equidad del Municipio presento información con respecto al mural a realizarse con motivo del 8 de marzo.

La propuesta que había sido presentada, era la realización de un mural de costo \$U 50.000. Se puso en contacto con la A. Soc, Andrea Rondeau y el Gestor Cultural del Programa Esquinas de la Cultura Martín Grosso le informaron que su intención era que fuera un grafitti, no un mural pintado y que el mismo sera de un costo aproximado de \$U 20.000 a \$U 28.000.

Quedaron en enviarle por mail el presupuesto, todavía no lo ha recibido.

El Departamento de Movilidad aprobó la realización del mural, en uno de los muros del intercambiador.

Les recuerda que en la sesión pasada se voto que el mural se realizaría de forma voluntaria con apoyo de la muralista Andrea Baso. Consultada a la la muralista, la misma informo que no era trabajo honorario, que el mismo tenia costo, por lo que no se realizará.

En cuanto al audiovisual del coversatorio en Gobierno habíamos resuelto que lo realizara el área de Comunicaciones del Municipio, a lo que la A.Soc. Andrea Rondeau le informo que previamente a enviarle la propuesta al Gobierno Municipal, habia consultado al Lic. Bonilla y este había respondido que no lo podían hacer, por lo que habían propuesto se realizara mediante compra.

Concejal Municipal Jorge Nasso

En la sesión pasada habíamos quedado que el mural fuera pintado el día 8 de marzo de forma honoraria. Lo lindo era que mujeres de la zona pudieran participar de la realización del mural. Ahora tenemos otras actividades a realizar.

Alcalde Juan Pedro López

Con respecto a lo del mural, se va a abstener de votar, votara la Concejala Municipal Katrin Gómez. Le parece bien que integre el Equipo de Equidad.

En su opinión personal, le gusta trabajar de forma organizada, cosa que no sucedió por parte del Equipo de Equidad. Hace unas semanas se les presento la idea de repartir folleteria a lo que solicitamos que se ampliara la actividad por el 8 de marzo.

En el Hornero la gente salio a participar, colocaron cintas en las casas. Hasta las vecinas veteranas con sus dificultades participaron. La Pintanga corto la calle y barrieron. Las actividades se hicieron con un pienso. El no va a criticar el trabajo de nadie, porque no le corresponde, pero caímos en un tema de números, esperaba otra respuesta de parte del Equipo de Equidad. Sabe que esto le puede traer dificultades, pero le hubiera gustado que hubiera habido un pienso mayor, dado que contamos con funcionarios de larga data trabajando estos temas. Las cosas a lo loco no lo podemos realizar.

Asimismo el día 8, vinieron las compañeras del Concejo Vecinal y Municipal, para realizar el entrega de folletería. Pero fue resuelto un paro desde la hora 18, para participar de las actividades. Le parece bien que realizaran el paro, tiene su derecho, pero no les informaron al Gobierno Municipal que no iban a estar, tampoco dejándoles el material para realizar la volanteada. Tuvimos que revisar y sacar el material de otro lado. Venimos cada miércoles e intentamos trabajar de forma organizada y se noto la desorganización. El quiere dar a conocer su punto de vista con respecto a la situación. Va apoyar lo que vote la mayoría.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Consulta si no se vota, se perjudica a alguien? Porque le parece que ya es un tema terminado. Supone que el Municipio trabaja con una agenda de las grandes fechas para coordinar las actividades. Se debería pensar con tiempo. Ya en enero comenzar a trabajar en el 8 de marzo. Propone que se trabaje con mas tiempo.

Concejala Municipal Katrin Gómez

De esto hablo con la A.Soc. Andrea Rondeau, que estaría bueno trabajarlo en enero y Andrea le hablo de la posibilidad de que participara una Concejala Municipal en el Equipo de Equidad a lo que ella se ofreció a participar. Lo consulta a los presentes. Asimismo queda a ser resuelto la realización del audiovisual del conversatorio con referentes de los centros culturales que se realizara a mediados de marzo.

Concejal Municipal Jorge Naso

La actividad era para realizarse el 8 de marzo, le parece que realizarlo después del 8 pierde valor. Vota negativo a la propuesta del mural.

Concejal Municipal Marcelo Valdez

Saluda a las presentes por el 8 de marzo. Estuvo participando desde su lugar en las actividades Comparte lo expuesto por la Concejala Municipal Matilde Palermo, estas cosas se deben organizar por tiempo, que el 8 explote. Poner dinero y que sera realizado mas adelante le parece que pierde el objetivo.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Lo que pasa es que se cambio la volanteada para el día para hoy, a las 14 y no estaban informadas, ni ella ni María Gimena Vidal.

Alcalde Juan Pedro López

Se cambio el día para el miércoles sin consultar al Municipio. Se enteraron cuando le pidieron los materiales a Francisco García.

Concejala Municipal Santiago Castagnaro

Las dos actividades propuestas por el Equipo de Equidad ya no se deberían hacer, es lo que les parece mas lógico, pero si proponer a las compañeras del Gobierno que quieran participar de dicho equipo, que se discuta de hacer antes de finalizar el mes de marzo el conversatorio con mujeres referentes del territorio, en el hall de la Sala Lazaroff, una actividad que tiene su sentido, el poder conversar y se le hace la publicidad en las redes del municipio, como cierre de las actividades. No tiene costo. Y aprender que se debe trabajar de forma mas organizada

Alcalde Juan Pedro López

Se puede hacer en la Sala Lazaroff y darle reconocimiento a las veteranas referentes del Municipio.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Consulta si puede realizarse nota por parte del Gobierno Municipal, comunicando que las actividades no se trabajo organizadamente y solicitar que coordinen las del 8 de marzo desde el mes de enero.

Alcalde Juan Pedro López

El Equipo de Equidad solicito una reunión con el Gobierno Municipal. Todavía no tiene fecha. En esa reunión se puede conversar sobre este tema.

Concejala Municipal Richard Bairo

Esta de acuerdo con lo que dice el Concejal Santiago y los compañeros es la sala. Podemos dar un cierre total a las actividades con un concierto de la Juvenil del SODRE en la explanada para broche final, con la participación de referentes mujeres trabajadoras del Municipio f, homenajeandolas. O con la Comparsa La Jacinta.

Concejala Municipal Matilde Palermo

La idea es muy buena pero no hay tiempo para instrumentarla, ademas que se debe respetar el tema de los aforos en los lugares y evitar aglomeraciones. Podemos dejar estas propuestas que realiza el Concejal Bairo para el año próximo.
Apoya la propuesta del Concejal Castagnaro, viendo si es viable.

Se incorpora como Asunto 10 y se vota.

Concejala Municipal Richard Bairo

Consulta la posibilidad de contar en el local del Municipio o del Ccz9 de un lugar para poder conectarse a las reuniones de líneas estratégicas por ZOOM dado que no posee wifi.

Alcalde Juan Pedro López

Es valido 100%. Deben coordinar donde se realizaría.

Concejala Municipal María José Garino

Realiza la siguiente exposición en el marco de la conmemoración del 8 de Marzo.

“En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, saludar a las compañeras concejales, funcionarias del Municipio y reconocer la labor y compromiso de las mujeres de nuestro territorio en pos de lograr la igualdad de derechos y oportunidades.

La participación de las mujeres en ámbitos de gobierno, de toma de decisiones se hace imprescindible para la formulación e implementación de políticas públicas. La mirada de género es más abarcativa y contempla las necesidades de la sociedad toda.

El primer paso para lograr la tan anhelada igualdad es reconocer las situaciones de desigualdad que vivimos las mujeres y trabajar de forma colaborativa con los colectivos que tienen experiencia acumulada en nuestro territorio.

Una acción concreta en este sentido sería fortalecer el Equipo de Equidad del Municipio, espacio donde están representados estos colectivos y desde donde entre otras acciones se han realizado actividades de sensibilización de la lucha contra la violencia intrafamiliar y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.”

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejala Municipal María Gimena

Consulta si se encuentran de paro los de la basura, porque no han pasado por su barrio.

Alcalde Juan Pedro López

Hasta ayer que hablo con Romero, no le infirmaron. Lo volverá a llamar.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Consulta sobre solicitud de los vecinos de Capra 2 por mejoras. Existe expediente creado, que fue elevado al Alcalde (N° 2021-3310-98-000073).

Funcionaria Lucía Vazquez

El N° 2021-3310-98-000073 se trata de una solicitud de mejora del espacio público realizada por los vecinos de Capra 2. Ya existían antecedentes por otros expedientes. Para mejor proceder, se decreto que fuera remitido al Servicio de Escribanía de la IM para saber quien es el propietario del padrón, a los efectos de saber que tipo de intervenciones está habilitado el Municipio a realizar. Para que tengan todas las garantías, cuando el expediente vuelva puede ser tratado por el Gobierno Municipal en sesión.

Alcalde Juan Pedro López

Con respecto al Capra 2, los vecinos solicitaron el condicionamiento del espacio verde y realizaron recorrida por el lugar. Los dos lugares donde tienen espacios verdes, hay cables de alta tensión, por lo tanto, nosotros como Municipio no podemos acceder a lo solicitado. La idea es hacerlo en el terreno del fondo. Mi abogado asesor se encuentra trabajando con la abogada asesora del Municipio porque los vecinos recibieron cedula.

En el día de ayer el Director del Servicio de Tierras y Hábitat lo invito a realizar nueva recorrida por el barrio e invito a los abogados. Sera este viernes, no tiene la hora.

Lo que se realizó en el barrio fue el levante de basura con la pala mecánica. Están nuevamente con podas, por lo que nuevamente pidieron el levante con la pala.

Es un predio que esta con dificultades. Esta encaminado pero nosotros podemos actuar dentro de nuestras competencias.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Eso que tu planteas los vecinos lo saben y lo tienen bien claro. Lo que ellos piden también es el prestamos de la aplanadora para nivelar sus calles, por la pendiente que tienen al final de las mismas. Los materiales los consiguen ellos.

Pide que luego se les informe el horario de la recorrida con el Director de Tierras y Hábitat para participar.

Alcalde Juan Pedro López

Nosotros no contamos con aplanadora propia, tenemos una pala mecánica.

Es una consulta a realizar.

Cuando tenga el horario de la recorrida se les comunicará para que participen.

Concejal Municipal Ricardo González

Vienen trabajando con Capra 2, estamos en contacto con los vecinos. Desde la Junta Departamental de Montevideo se esta tratando de gestionar algo. Tiene entendido que el tema, es que más que un cedulón de desalojo es un cedulón de deuda por tributos, que el importe total es de \$U 1:300.000. aprox.

Se viene trabajando por ese tema desde la JdM.

Concejal Municipal Ricardo González

Se comunicó con el Concejal Vecinal Walter, porque los vecinos le hicieron llegar una inquietud acerca de la plaza Oncativo. Dijo que el Club Biguá había financiado parte de los fondos y todavía no han tenido respuesta.

Alcalde Juan Pedro López

Eso que dice en Concejal Ricardo, se lo informé en la sesión de Gobierno. El dinero para la plaza esta reservado, proveniente del Club Biguá. El problema que hay en este momento es que es espacio donde se ubica la plaza no es de la IM, es del BHU. Cuando se realizó el proyecto de parte del Municipio, no tomaron en cuenta de quien era ese predio. Por ese motivo se están llevando a cabo gestiones para que cedan ese espacio a la IM para hacer la plaza.

Por otro lado, cuando ambos estuvimos en ese barrio, los vecinos estaban muy agresivos, agredieron al compañero Walter y al compañero Guzmán.. Los vecinos les dijeron que preferían que se solucionara el problema de la basura a que se realizara una plaza.

Su objetivo personal es resolver primero el tema de la basura. Hasta esta semana veníamos muy bien, se limpio desde el Municipio y la IM apoyó fuertemente, Romero coloco mas contenedores, en la zona. Pero se fue complejizando nuevamente. En parte porque decayó un poco la atención desde Limpieza y otro por los vecinos que volvieron a tirar en el lugar.

Alcalde Juan Pedro López

El día 8 de marzo se colocaron las luminarias violeta en el local de la Base Operativa de Villagrán y en el Intercambiador Belloni. Se colocaron los lazos violeta también. Por tema de costo no se pudo poner mas luces en otros lugares. Funcionaron hasta las 12 de la noche.

Concejal Municipal Jorge Naso

Referente a las actividades por fechas importantes a realizarse en el futuro, que se realice agenda para tenerlo previsto a principio de año.

Alcalde Juan Pedro López

Propone realizar Comisión de Eventos conformada por Concejales Municipales que se reúnan una vez por mes para ver este tipo de temas, para poner fecha a importantes para hacerle seguimiento.

Concejal Municipal Richard Bairo

Comunica a los presentes que dado que ya fue realizado la primera vacuna contra el Covid, comenzara a participar mas de las reuniones y de la Comisión de Cultura. Esta de acuerdo con Nasso que debemos estar un paso adelante de estos temas.

Alcalde Juan Pedro López

Consulta a los presentes de información de las reuniones de líneas estratégicas.

Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Con respecto a la Línea 2, se realizo un segundo repaso de cada punto por la actividad a realizarse por el PMD y se hizo un cambio de redacción a los mismos. Plantearon acon la Concejala Matilde el proyecto que se tiene desde el Ministerio de Ambiente y lo enviaron por correo electrónico a todos los participantes de la línea.

El Concejal Municipal Marcelo Valdez se unió a las reuniones de línea 2.

Ayer, en el marco del proyecto Circuito Limpio, realizaron recorrida por planta de clasificación de Géminis, con las asistentes sociales, la Concejala Matilde y la Concejala Maria José, que también va a pasar a integrar dicha línea. El proyecto va con viento en popa.

Están coordinando también una recorrida por la Usina 5, aun no tienen fecha.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Con respecto a bienestar animal los redactaron de forma amplia ya que no tenemos aun definiciones en este sentido desde el Municipio. Van a proponer la atención primaria en salud para los animales. Las castraciones no corren por cuenta nuestra, pero no hay que olvidar que el Municipio F tiene una trayectoria con las castraciones, parece ser que el literal c de OPP puede usarse para este tema. Hablo con la gente de la Asociación de Veterinarios para trabajar en el área publica como la privada, ver que se puede hacer.

Alcalde Juan Pedro López

En cuanto a la información de lo tratado en las líneas estratégicas, en las sesiones se debe dar los

puntos destacados para comunicados al Gobierno Municipal.

Se le solicita a los presentes de que envíen copia de las actas a la funcionaria Lucía Vázquez, a los efectos de que curse copia por mail a todos los Concejales Municipales.

Concejala Municipal María José Garino

Información CRECE Flor de Maroñas

Las reuniones de la Comisión Co-gestión se comenzaron a realizar en forma presencial de acuerdo a las recomendaciones sanitarias vigentes. La Co-gestión del Complejo está conformada por representantes de la IM, instituciones locales (Fomento Flor de Maroñas y Baby Fútbol Flor de Maroñas), representantes de los vecinos y Municipio F.

Desde la IM solo están habilitadas las actividades al aire libre y continúan las actividades de verano entre ellas ciclismo para niños, atletismo en Plaza Flor de Maroñas y terraza del CRECE. También se realizan actividades deportivas en coordinación con los centros juveniles del barrio en Playa Malvin.

Se está trabajando en conjunto con las comisiones de Prácticas Corporales y Arte y Cultura en la elaboración de un llamado a docente y/o talleristas para realizar cursos y/o talleres en el Complejo durante 2021 y en la elaboración de la grilla de actividades con los talleres que aportan Esquinas y Deporte de la IM durante 2021.

La Comisión Salud mediante nota ha solicitado a la IM más recursos humanos para atender la creciente demanda de usuarios en la Policlínica Solidaridad - Francisco Pucci, ya que por las medidas sanitarias y las restricciones de otras policlínicas de la zona, se han visto desbordados. Se realizarán talleres sobre lactancia y salud sexual y reproductiva enfocada a jóvenes, ya que se aprecia como necesidad de acuerdo a las demanda de los usuarios. Así como también la coordinación con SOCAT Santa Gema para la derivación de situaciones de vulnerabilidad social que se presentan en la policlínica y que antes eran atendidas en coordinación con la misma institución y los vecinos que gestionaban la policlínica Solidaridad.

Se coordinó con la Escuela 173/196 el uso del gimnasio para la realización de actividad física los días lunes, miércoles y viernes en horarios determinados.

Concejal Municipal Ricardo González

Consulta como realizar una solicitud de poda y como hacer para encontrar la ubicación del sifón de saneamiento de una vivienda.

Alcalde Juan Pedro López

Las solicitudes de poda se entran por el Ccz9 y pasan a nuestra Ingeniera Agrónoma Valentina Martínez,

Con respecto al sifón de saneamiento, existe una oficina cerca de canal 5 donde brindan esa información. Se realizará consulta a nuestros ayudantes tecnológicos.

Alcalde Juan Pedro López

En el día de hoy se realizara grabación de spot para invitar a los vecinos a participar de la instancia de trabajo por el Plan Municipal de Desarrollo.

ASUNTO 5: EXP. No.: 2020-1127-98-000004: LA 379904 EX LA 379503, (ANULADA), PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS EN EL ARBOLADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes autorizar la ampliación por el 100% de la licitación abreviada motivo de obrados.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. No.: 2019-4540-98-000033: LA 370426 - CONTRATO NO 1867 CARATULADO "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS ECONOMICOS EN URBANIZACIONES ESPONTANEAS EN EL MUNICIPIO F, OBRA SIAB N° 6558. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes autorizar la ampliación por el 100% de la licitación abreviada motivo de obrados.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. No.: 2017-1001-98-002140: PETICION DE VECINOS DEL ASENTAMIENTO DON MARQUEZ UBICADO EN EL PADRÓN 179847 DE MONTEVIDEO, RUTA 8 KM 21700, SOBRE DEMANDA DE DESALOJO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes manifestarse a favor de que se realice el cambio de la categorización del suelo a los efectos de dar solución a la problemática de los vecinos de Don Márquez.

Remítase al Departamento de Secretaría General para que se disponga el envío a la Junta Departamental de Montevideo para su conocimiento y dar prosecución al trámite.

ASUNTO 8: EXP. No.: 2020-3310-98-000956: SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE UN PREDIO PARA INSTALACIÓN DE PISTA BMX.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad con la solicitud de relleno presentada.

Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 9: EXP. No.: 2021-1130-98-000001: CONVOCATORIA A ONG PARA FIRMAR UN CONVENIO SOCIO EDUCATIVO LABORAL DE LIMPIEZA DE LOCALES.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F, por unanimidad de presentes toma conocimiento de las modificaciones realizadas a las bases del llamado a convocatoria a Ongs para la limpieza de locales, aprobándose las mismas.

Se adjunta el archivo final de las bases y se da pase a nuestra Área de Comunicaciones a los efectos de realizar la publicación.

ASUNTO 10: NUEVA PROPUESTA DEL EQUIPO DE EQUIDAD DE ACTIVIDADES POR LA CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO.-

Por unanimidad de presentes se resuelve:

1. Que el mural no se realice en esta instancia. Dicha propuesta sera realizada el año próximo.
2. Que el audiovisual del conversatorio sea realizado por Comunicaciones del Municipio, dado que se cuenta con licenciada contratada para brindar apoyo a esa Área.
3. Que las actividades sean organizadas con el plazo necesario para su estudio, resolución por parte del Gobierno Municipal y poder coordinar su implementación.
4. Que se creará Comisión de Seguimiento de las grandes fechas de actividades de nuestro Municipio: Día de la Mujer, Día del Niño, etc.
5. Pase a nuestro Director Coordinador (i) Roberto Robayna para la prosecución del trámite.

Siendo la hora 11:55 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 17 de marzo de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD: